

6. PREMIOS

Se establecen las siguientes categorías:

Categoría A: Hasta 6 años

- Tres premios consistentes en material de dibujo y medalla.

Categoría B: De 6 a 10 años

- Tres premios consistentes en material de dibujo y medalla.

Categoría C: De 11 a 14 años

- Tres premios consistentes en material de dibujo y medalla.

Los premios no podrán ser canjeados por su valor económico ni sustituidos por otros distintos.

Los ganadores serán comunicados y los premios entregados el mismo día del concurso, antes de las 18:00 horas, (inauguración de la exposición).

7. RETIRADA DE LAS OBRAS

Las obras no premiadas deberán ser retiradas por sus autores o representantes legales el mismo día del concurso, una vez finalizada la exposición.

Aquellas obras que no sean retiradas quedarán depositadas en custodia por la organización durante un plazo máximo de cinco días naturales. Transcurrido dicho plazo sin que hayan sido reclamadas ni se haya comunicado circunstancia excepcional alguna, se entenderá que el autor renuncia a cualquier derecho sobre la obra, quedando ésta a disposición de la organización.

8. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará en la fecha, horario y lugar que determine la organización, pudiendo coincidir con la jornada del concurso o celebrarse en un acto específico.

La decisión del jurado será soberana, siendo su interpretación y el veredicto no impugnables.

9. DISPOSICIONES ADICIONALES

La organización, en coordinación con el Ayuntamiento de Villadiego, podrá programar actividades complementarias para los participantes.

La realización de estas actividades, así como sus fechas, horarios y condiciones de participación, quedará a criterio de la organización y será comunicada oportunamente a los inscritos.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases y de las decisiones adoptadas por la organización y el jurado para la correcta interpretación y aplicación de las mismas.

Bases del Primer Concurso Infantil de Pintura "Villa de Villadiego"

PARA NIÑOS Y NIÑAS HASTA 14 AÑOS

FECHA: 19 DE AGOSTO

HORARIO: 11:00 - 14:00 H

¡INSCRIPCIÓN GRATUITA!



ORGANIZA



ASOCIACIÓN RECREATIVO
CULTURAL DE JUBILADOS
"CASTILLA"

COLABORA



Ayuntamiento de
Villadiego

BASES DEL CONCURSO INFANTIL DE PINTURA "VILLA DE VILLADIEGO"

Organizado y promovido por la ASOCIACIÓN RECREATIVO CULTURAL DE JUBILADOS "CASTILLA", con domicilio social en Calle San Lorenzo nº 4, Casa de la Cultura, 09120 Villadiego (Burgos), y NIF G-09234691, las condiciones, bases de participación y organización se especifican a continuación:

1. PARTICIPACIÓN

La participación será gratuita y estará abierta a todos los niños y niñas hasta 14 años de edad.

La celebración del concurso está prevista para el día 19 de agosto, iniciando las 11:00 y finalizando a las 14:00 horas, en el lugar o lugares señalados por la organización.

Con anterioridad se efectuará las inscripciones y demás requisitos.

2. INSCRIPCIONES

Pueden realizarse:

- Presencialmente en la sede de la Asociación, el día anterior al concurso, en horario de 19:00 a 21:00 horas.
- Por correo electrónico como máximo una hora antes de la fecha señalada para su inicio. A la direcciones:

asociacionjubiladoscastilla@hotmail.com,
o, **asociacionjubiladoscastilla@gmail.com,**

- También se puede realizar la inscripción mediante correo postal, siempre que la solicitud tenga entrada en la asociación dos días antes de la celebración y sea confirmada. Enviándola a la dirección que figura en el encabezado de estas Bases
- En sobre depositado en el buzón de la Asociación, fecha límite para ser recibido el día anterior al concurso, antes de las 20:00 horas.

Para el correcto tratamiento de los datos personales, todas las inscripciones deberán acompañarse de copia del DNI del participante, si dispone de él, o en su defecto indicar la fecha de nacimiento, domicilio y teléfono de contacto, del participante.

La inscripción deberá ser autorizada por el titular de la patria potestad o tutela del participante, pudiendo realizarse con la inscripción, facilitarlo al inicio del concurso cumplimentando el documento que consta en la página web del ayuntamiento de Villadiego: (www.villadiego.es), o, la patria potestad o tutela del menor, independientemente del medio utilizado para efectuar la inscripción.

3. CONDICIONES DEL CONCURSO

1. Todos los participantes deberán ir provistos de su material de pintura. Las láminas serán facilitadas por la Organización.
2. El tema de la obra será libre, siempre que esté relacionado con la Villa de Villadiego, independientemente de la técnica empleada
3. El tamaño será el de la lámina facilitada por la organización.
4. Todas las obras deberán ser originales e inéditas.
5. La ejecución de la obra deberá realizarse íntegramente durante el horario establecido para el concurso, que se hace constar en el apartado anterior de participación e inscripciones.
6. Las obras podrán presentarse firmadas o sin firmar, a elección del participante. En cualquier caso, deberán incluir un título o identificación de la obra.
7. Cada participante presentará una única obra.
8. A la entrega de la obra, se facilitará un justificante acreditativo en el que constarán los datos identificativos de la obra y de su autor.
9. Una vez conocido el veredicto del jurado, que será inapelable, las obras podrán ser vista por el público.
10. La organización se reserva el derecho de no admitir aquellas obras que incumplan cualquiera de las condiciones establecidas en las presentes bases, así como la interpretación de estas bases.

4. EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS

Todas las obras presentadas formarán parte de una exposición pública que tendrá lugar el mismo día del concurso, en horario de 18:00 a 21:00 horas, en el lugar que determine la organización.

Las obras premiadas no pasarán a ser propiedad de la organización, salvo autorización expresa de sus autores o representantes legales.

Las obras expuestas no podrán ser objeto de venta durante el desarrollo de la actividad.

5. JURADO

El jurado estará compuesto por cinco miembros elegidos por la Asociación organizadora

Las decisiones del jurado serán inapelables.